



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

Informe WLIC 2015



BIBLIOTECA  
NACIONAL  
DE ESPAÑA

## 81ST WORLD LIBRARY AND INFORMACIÓN CONFERENCE

### INFORME DE ASISTENCIA

Ciudad del Cabo, 15-21 de agosto de 2015

**Alicia García Medina  
Ricardo Santos Muñoz  
Biblioteca Nacional de España  
17-09-2015**



## Índice

1. Informe general .....	3
2. Sección de Audiovisuales y Multimedia.....	5
3. Sección de Catalogación .....	6
3.1.Reunión especial del sobre la estrategia y el futuro de ISBD.....	8
3.2.Grupo de Revisión de ISBD .....	10
3.3.Reunión del ISBD Linked Data Study Group .....	12
3.4.FRBR Review Group.....	12
4. Caucus hispánico.....	13
5. Otras secciones y otras noticias:.....	14
6. Sesiones abiertas.....	14
7. Reunión del VIAF Council .....	15



## 1. Informe general

El 81º World Library and Information Conference de IFLA, celebrado entre los días 15-20 del pasado mes de agosto en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, tenía como objetivo el análisis de la respuesta de las bibliotecas en el mundo actual tal y como indica su tema: *Dynamic Libraries: Access, Development and Transformation* (Bibliotecas dinámicas, acceso desarrollo y transformación).

Un día antes del congreso se había firmado la llamada [Declaración de Ciudad del Cabo](#), firmada por varios países africanos, en el que se reconoce el valor de las bibliotecas en el desarrollo de la sociedad y se comprometen a impulsarlas.

Y es que una de las ideas impulsoras de este evento ha sido recalcar la función de las bibliotecas en sociedades en transformación, remarcando su papel dinámico como agentes de cambio, como garantes del acceso a derechos básicos y como motor de desarrollo de las sociedades.

Se cumple un año de la Declaración de Lyon sobre el acceso a la información <http://www.lyondeclaration.org/> firmada por más de 280 organizaciones bibliotecarias de diferentes países y en la que se exhorta a Naciones Unidas a que asuma los principios en ella establecidos. Uno de los hitos más importantes de IFLA en 2015 ha sido precisamente la [intervención](#) ante las Naciones Unidas de la entonces aún presidenta electa de IFLA, Donna Scherer, presentando y defendiendo esta declaración en el marco de los trabajos de ONU para la agenda post-2015, en lo que ya es la [Agenda 2030](#) para el Desarrollo Sostenible.

En este contexto de las bibliotecas como agentes de cambio y para el desarrollo, y como garantes del acceso general a la información y al conocimiento, se destacaron los [esfuerzos de IFLA](#), conjuntamente con otras instituciones bibliotecarias, en la aplicación de exenciones y limitaciones a las leyes de copyright.

Para apoyar a las asociaciones de bibliotecas, pieza clave estratégica en los países para influenciar en las políticas culturales y sociales, IFLA ha desarrollado el programa de ayuda [Building Strong Libraries Association](#).

En el apartado de preservación del patrimonio, otras de las iniciativas clave de IFLA (el [borrador](#) de plan estratégico e iniciativas claves de IFLA 2015-2017 fue presentado en este congreso), destaca la creación del IFLA [Risk Register](#), un instrumento similar al que existe para museos y monumentos, que consistirá en un inventario de patrimonio documental en zonas de riesgo, bien por conflictos bélicos o por desastres naturales. Es un complemento a otras actividades en las que IFLA participa, como la iniciativa [PERSIST](#), y el programa [Memory of the World](#), ambos de UNESCO.

Otro documento importante presentado en el congreso ha sido la Declaración de IFLA referente a la privacidad en el entorno bibliotecario, en un momento, tal y como señala la propia organización, en el que algunos gobiernos pretenden ejercer del control sobre las consultas de sus ciudadanos en Internet y limitar los contenidos a los que acceden. Dicha declaración puede leerse en su traducción al español en: <http://www.ifla.org/files/assets/hq/news/documents/ifla-statement-on-privacy-in-the-library-environment-es.pdf>



Y es que, como no podía ser menos, en las diferentes secciones en las que el Congreso se vertebró, el impacto de las nuevas tecnologías en las bibliotecas ha tenido una presencia importante. Ha sido una preocupación constante a lo largo de todo el Congreso la importancia de Internet en nuestro trabajo cotidiano desde la valoración de los recursos de Internet, su importancia como recurso de información que obliga a nuevos planteamientos a la hora de incrementar las colecciones de las bibliotecas con recursos virtuales, la obsolescencia de dichos documentos y los problemas de difusión de los mismos. A este respecto han sido destacables un par de presentaciones:

- La ponencia de Joan Weeks de la Library of Congress titulada *Taming the World Wild Web with metadata for everyone* (Domando a la salvaje web con metadatos para todos) <http://library.ifla.org/1087/1/090-weeks-en.pdf> en la que plantea la necesidad de hacer visibles a la comunidad todos los trabajos en la web y la accesibilidad a los mismos en ese ámbito salvaje de la web.
- La ponencia del compañero de la Biblioteca Nacional de Chile Roberto Aguirre Bello *Archivo de la web chilena. Primeros pasos* <http://library.ifla.org/1090/>. Este esfuerzo es importante de cara a la presencia de colegas de lengua española en el ámbito bibliotecario internacional y de cara a colaboraciones entre profesionales que compartimos retos semejantes en nuestro trabajo y la misma lengua.

Esta preocupación por la recuperación de la información virtual ha sido uno de los hilos conductores durante todo el Congreso en el que se han expuesto los diferentes puntos de vista, con la preocupación común relativa a los contenidos.

La importancia de los contenidos y su acceso ha sido, por tanto, la constante durante el congreso, incluso anteponiendo estos a los aspectos de descripción bibliográfica. En un momento de crisis económica, de falta de recursos algunas bibliotecas se centran más en proporcionar información a sus usuarios, ya sea referida a sus propias colecciones como a la que se puede encontrar en la web asumiendo el papel de intermediario entre el usuario y la web, especialmente para una población con determinadas características socio-culturales.

La biblioteca debe ser un instrumento a través del cual los usuarios accedan a los contenidos, incluyendo los virtuales, de forma rápida y fiable, incluyendo, o con especial interés, el acceso a la información para personas con discapacidad. A este respecto es de interés el trabajo de la sección *Libraries Serving Persons with Print Disabilities*, que organizó una sesión muy interesante titulada *The inclusive library*, con seis ponencias dedicadas a los audiolibros. <http://www.ifla.org/node/9746>  
En este congreso se han publicado dos nuevos estándares: la segunda edición de las directrices para [bibliotecas escolares](#), de la Sección de Bibliotecas Escolares, y las directrices para los servicios de investigación en [bibliotecas parlamentarias](#).

En la sesión de clausura se produjo el relevo en la presidencia de IFLA, terminando su período de dos años Sinikka Sipilä, y tomando su lugar al frente de la institución Donna Scherer para el periodo 2015-2017, pasando a ser presidenta electa Glòria Pérez-Salmerón. En el discurso de aceptación del cargo, Donna Scherer conminó a los bibliotecarios a asumir su rol como agentes de cambio y pasar a la acción.



En esta misma sesión se anunció la ciudad de Wroclaw como la sede del WLIC 2017. La conferencia del 2016 se celebrará en Columbus, Ohio, Estados Unidos.

## 2. Sección de Audiovisuales y Multimedia

*(miembro de la sección: Alicia García Medina)*

Durante las sesiones específicas del Comité de Audiovisuales y Multimedia se han tratado los siguientes temas:

- Se ha constatado la importancia que los documentos audiovisuales tienen en la actualidad en las colecciones bibliográficas puesto que la gran mayoría de los documentos actuales que circulan por Internet y que incluso se publican, tanto los comerciales para su distribución como los realizados por las instituciones, son audiovisuales.
- En la I Sesión del Comité de hecho estuvieron presentes un representante de la Biblioteca Nacional de Marruecos y el Presidente de IASA Ilse Assmann que se comprometió a hablar con el Presidente de IFLA para que la relación entre ambas asociaciones sea fluida ya que la Sección de Audiovisuales y Multimedia trabaja en temas comunes que también son tratados en la IASA.
- Los objetivos de la sección para el periodo 2015-2017 se encuentran en [http://www.ifla.org/files/assets/avms/strategic-plan/avms\\_plan\\_2015\\_2017.pdf](http://www.ifla.org/files/assets/avms/strategic-plan/avms_plan_2015_2017.pdf)
- Entre los futuros proyectos se encuentran:
  - o La actualización de la encuesta sobre el Depósito Legal de documentos audiovisuales, multimedia y videojuegos.
  - o Actualización de los principios de preservación, catalogación, recuperación de documentos audiovisuales en las bibliotecas. Esta actualización es especialmente importante dado el continuo desarrollo y evolución de estos documentos.
  - o Se constató por algunos participantes, especialmente de los países nórdicos el interés por la conservación y difusión de los documentos audiovisuales de las radios y televisiones públicas dado que su legislación sobre depósito legal hace que éstos se depositen en las bibliotecas nacionales.
  - o También se habló de la problemática de los video juegos y la opción, nuevamente expuesta por los representantes de los países nórdicos es que se recopilan todos los videojuegos que se publican y dado que algunos necesitan para su reproducción unos aparatos que, generalmente, no están disponibles en las bibliotecas, han optado por contactar con coleccionistas que pongan a disposición de la biblioteca sus aparatos reproductores. Igualmente están contactando con las empresas editoras de dichos videojuegos para poder tener el permiso de digitalizarlos, en la actualidad no se puede debido a los derechos de copyright. Una vez obtenida la autorización, se tratará de poner en marcha las correspondientes emulaciones.



- Con respecto a la descripción bibliográfica de los documentos audiovisuales hay un consenso común respecto a la complejidad de datos que se han de reflejar en un registro bibliográfico para que éste sea de utilidad al usuario dado que los documentos tanto sonoros como audiovisuales presentan una serie de características propias que es imprescindible reflejar para poder identificar y conocer el contenido de estos documentos.
- Dada también la limitación de uso de estos modernos materiales debido a las leyes de propiedad intelectual, se busca fomentar los enlaces a través de la información existente en Internet referida especialmente a los trailers de las películas y a los videoclips musicales o los conciertos grabados en directo.
- Se ha considerado un tema importante implementar en la medida de lo posible la transversalidad de los documentos para poder obtener una visión lo más completa posible de todos los agentes que participan en un audiovisual así como los diferentes documentos que, a partir de un documento audiovisual se producen y difunden.

### 3. Sección de Catalogación

(miembro de la sección: Ricardo Santos Muñoz)

El Standing Committee (en adelante, SC), como es habitual, celebró dos reuniones a lo largo de la semana, más una reunión especial sobre la estrategia y el futuro de ISBD.

Este año coincidían los nuevos miembros con los miembros salientes. Los nuevos miembros son: Vincent Boulet (BNF-Francia), Clement Oury (ISSN-Francia), Susan Morris (LC-EEUU), Gordon Dunsire (Escocia), Alejandra Muñoz (Chile, ausente), Nesrine Abdelmeguid (Egipto), Barbora Drobikova (República Checa), Natalia KAsparova (Rusia) y Ricardo Santos (España).

Este año, igualmente, terminaba el periodo de la actual *Chair* de la sección. Se propuso y se aceptó que la *Chair* para el nuevo período sea la actual secretaria, Miriam Säfström, y que la nueva secretaria sea la anterior *Chair*, Hanne **Hørl** Hansen. Continúan en sus puestos las actuales Information Coordinator (Agnese Galeffi), y la Newsletter Editor (Unni Knutsen).

Jay Weitz (aunque ya no es miembro de la sección) continuará ejerciendo como liaison con el Comité de Catalogación de ALA.

Para los grupos de trabajo de revisión de FRBR e ISBD también es año de renovación. Se informó que el grupo de revisión de FRBR ha recibido más peticiones que vacantes, pero que se ha decidido extender a 11 sus miembros para dar cabida a todas las peticiones. No obstante, el grupo de ISBD no ha cubierto todas las vacantes disponibles, por lo que se pide colaboración para buscar más candidatos. A lo largo de la semana, no obstante, se recibieron suficientes candidaturas para cubrirlas.

Posteriormente, se informó de la actividad anual de de los grupos de revisión ISBD y FRBR. Se tratará en los apartados específicos de estos dos grupos.



La nueva versión de los [Principios Internacionales de Catalogación](#) está en proceso de revisión, una vez recibidos comentarios en el proceso de revisión mundial. Algunos de estos comentarios alertan sobre el uso incoherente del vocabulario, algunas veces anterior a FRBR. Se esperará a tener el nuevo modelo consolidado disponible para proceder a la revisión y modificación. Se espera que esté disponible para finales de año.

El informe del grupo de trabajo (de la sección de Clasificación e Indización) de Género/Forma informa de que, por diversas circunstancias, ha sido un año poco productivo, ya que el principal proyecto inicial de este grupo, una encuesta mundial a bibliotecas nacionales, no ha sido llevado a cabo. Se pide la colaboración de voluntarios al SC de Catalogación para trabajar en este grupo. En la segunda sesión del SC presenté mi candidatura para servir de co-Chair de este grupo junto a George Prager, dado el interés y el desarrollo de los vocabularios de G/F ahora mismo en la BNE.

En cuanto al trabajo de revisión de la publicación de IFLA [Names of Persons](#), el nuevo esquema de trabajo es la publicación online de los archivos de los distintos países. Para ello se están revisando los documentos existentes, en la misma plantilla y formato, y, en su caso, la actualización enviada por los países. La nueva versión del documento de [España](#) cuenta también amplias prescripciones relativas al catalán, realizadas en colaboración con la Biblioteca de Catalunya, y, en menor medida, vasco y gallego.

En cuanto a los dos proyectos de anónimos clásicos para [África](#) y literaturas latinoamericanas, para el primero se cuenta desde hace tiempo con un borrador, que se va a mandar (se hizo días después de terminar WLIC), a representantes de la Sección de África para su revisión. En cuanto a las literaturas latinoamericanas, en la que colaboro junto a María Violeta Bertolini, informamos de que, a juzgar por las respuestas recibidas y la investigación realizada, el problema consiste en que es muy difícil establecer un corpus de literatura clásica anónima en estos países, ya que son todos ellos muy recientes (siglo XIX), y las culturas precolombinas eran fundamentalmente de tradición oral, por lo que se puede considerar perdida gran parte de esa literatura. De todos modos, antes de abandonar el trabajo, se va a tratar de dar un nuevo enfoque y contenido, si bien más reducido.

En junio se publicó la nueva [IFLA Metadata Newsletter](#), la nueva publicación conjunta de las secciones de Catalogación, Clasificación e Indización y Bibliografía, y que sustituye, por tanto, a los tres anteriores boletines de estas secciones. El objetivo es que el profesional interesado en las actividades de estas secciones obtenga en una sola publicación la información de estas secciones, todas ellas relacionadas con el control bibliográfico. La publicación mantiene, eso sí, convenientemente separada la información proveniente de las tres secciones.

Se propone que el proyecto [Muldicat](#), el vocabulario/diccionario multilingüe de términos y conceptos de catalogación iniciado en 1998, hoy disponible como una tabla de Word y en SKOS, que se ha ido ampliando y que afecta a varias secciones, se eleve a alguna instancia de mayor nivel (probablemente el Comité de Estándares).

Se informó también del interés mostrado por ISO en mantener una relación con este comité para los asuntos de dicha agencia que tengan relación con los principios y prácticas de catalogación.



Desde el Comité Profesional de IFLA también se pide a las secciones que tengan un plan de comunicación de sus actividades, y se anunció la existencia de una plantilla para los Action Plan de las secciones.

Para el próximo año se anunció la celebración de dos congresos satélites previos al WLIC de Columbus. Uno, en colaboración/relación con VIAF sobre autoridades en la web, y otro, en colaboración con la sección de Continuing Resources y Serials, sobre RDA, centrándose en internacionalización, gobernanza, RDA y otros materiales, con talleres relacionados. Desde la sección se recordó que, en este último, también debe haber espacio para hablar de estándares de IFLA.

Para la Open Session se votó la realización de una sesión conjunta con la Sección de Information Technology, que versará sobre cuáles serán los requerimientos que se les pedirán a los programas de catalogación en el futuro próximo, específicamente cómo estos programas servirán de mediadores entre las reglas de catalogación y los catalogadores, dado que los programas, las reglas y los formatos de codificación e intercambio están creados por agentes distintos.

### **3.1. Reunión especial del sobre la estrategia y el futuro de ISBD.**

El SC de Catalogación celebró una tercera reunión especial monográfica para discutir la estrategia a seguir sobre el futuro de ISBD.

Antecedentes (traducido libremente de diferentes documentos de la sección):

En 2012 el Professional Committee de IFLA (que, entre otras cosas, es el encargado de asignar fondos a proyectos concretos presentados por las secciones), rechazó financiar el proyecto relacionado con el desarrollo y mantenimiento de ISDB, y pidió a la sección de Catalogación un plan estratégico para tratar de este tema, de modo que el comité tuviera una idea clara de las prioridades y las necesidades. En su lugar, el comité decidió financiar el proceso de consolidación de los modelos conceptuales.

En 2013 las cuestiones estratégicas se centraron en decidir cómo enfocar mejor los trabajos de la sección, y cómo contribuir mejor al “ecosistema” de estándares, en un mundo cambiante. Entre los factores a discusión estaba si ISBD debía ser un estándar más general o aspirar a ser aún más completo, la posibilidad de mantener y desarrollar un código de catalogación moderno sólo con trabajo voluntario, como ocurre en IFLA, y el papel de RDA, sobre todo lo referente a la cuestión de si ambas comunidades debían continuar trabajando en paralelo y realizando continuos mapeos/alineamientos entre ambos trabajos. En ningún caso, no obstante, se plantea el abandono de la existencia de ISBD.

Hoy en día ISBD forma la base de muchos códigos de catalogación o es usado directamente como norma junto con otras reglas locales.

En el WLIC 2014 la sección propuso una serie de escenarios posibles de desarrollo de ISBD. Entre todos, dos fueron los más favorecidos: continuar el trabajo como hasta ahora pero reflejando la estructura de FRBR, o evolucionar ISBD hacia un código más breve y basado en principios.





Ambos escenarios necesitan más análisis, y se encargó al Grupo de Revisión de ISBD investigar ambos escenarios, su coste, el tiempo que necesitarían para realizarse, su mantenimiento futuro, y a qué comunidades beneficiarían y perjudicarían ambos escenarios.

El grupo de revisión de ISBD no pudo realizar adecuadamente este estudio, ya que no recibió financiación para poder reunirse y analizar en detalle los escenarios. En su lugar, entregó un documento de discusión en el que se detallaban fundamentalmente problemas prácticos de acercar el código a un escenario más cercano a FRBR y a entornos Linked Data.

En la reunión de WLIC 2015 se presentaron los resultados de la [Encuesta sobre ISBD](#), cuyo plazo se amplió para poder contar con más respuestas de otros países y regiones insuficientemente representados. Los datos recogidos presentan que ISBD es usado directamente en 11 países (para los elementos descriptivos), y en 8 en combinación con sus propias reglas. Otros países toman ISBD como base para la realización de sus propios códigos. De todos modos, la autora del estudio reconoce que los datos recogen bastantes contradicciones en sus resultados, además de que el foco original del trabajo (que respondieran únicamente organismos responsables de reglas y directrices de catalogación) no ha sido al final el esperado, ya que se han recibido muchas respuestas de instituciones que no cumplen ese cometido.

A continuación se hizo una ronda entre los miembros del SC para expresar las diferentes opiniones, que en su mayoría fueron favorables a continuar de un modo u otro con el estándar. Algunas de las opiniones vertidas fueron:

- ISBD y su trabajo de revisión debe continuar como hasta ahora, al menos mientras haya una comunidad a la que sirva, como se ha visto en la encuesta, válido para países que no tienen recursos o que no tienen organismos para redactar reglas, y que no están representados en IFLA, o que utilizan ISBD directamente por cualquier otro motivo. Es probable que en unos años, si la convergencia e internacionalización anunciada de RDA prosigue, incluso con la aparición de nuevos códigos cercanos a él, ISBD pueda evolucionar hacia un modelo básico para exponer e intercambiar descripción básica de recursos, quizá en la forma de una lista de elementos o algo parecido.
- Se pidió también una nueva revisión de los datos de la encuesta de ISBD, seleccionando únicamente los datos provenientes de instituciones responsables de decisiones catalográficas. A ese respecto, otros asistentes alertaron de que los resultados de la encuesta no son claros, ya que se aprecia confusión entre la comunidad entre ISBD como estándar de contenido y como reglas para la visualización. Este último aspecto, para otros asistentes, es el menos importante.
- Como estándar de contenido, ISBD especifica los diferentes elementos de información, dónde encontrarlos en los recursos y cómo transcribirlos. Algunos asistentes mantienen que ISBD debe atenerse a esto, por lo que no deben ser por lo tanto tan detalladas ni aspirar a serlo.
- Atenerse al escenario 1 de los propuestos el año pasado, es decir, mantener el estándar, acercándolo a FRBR y publicarlo de un modo más “data-friendly”.



- Varios asistentes expresaron la opinión de que ISBD sigue siendo válido para el objetivo para el que fue creado: como base para la parte descriptiva en la que fundamentar los códigos de catalogación, y que esa es su función y no otra. En ese marco, los dos escenarios no son contradictorios.
- Incluso para los países que tienen sus propios códigos de catalogación (RDA, Reicat..), se espera con impaciencia el desarrollo de los estándares de IFLA para seguir progresando.
- Todas las bibliotecas en realidad son usuarias de ISBD, de un modo directo o indirecto.
- Pat Riva, representando al grupo de FRBR, explicó algunas líneas generales del nuevo modelo FRBR-LRM (nombre provisional), en el cual el papel de ISBD está mucho más claro, ya que en este nuevo modelo apenas se han desarrollado los atributos de manifestación, precisamente para que ISBD desempeñe esta función.
- Gordon Dunsire, como Chair del JSC, explicó que ISBD es necesario para la existencia y el mantenimiento de RDA, e invitó a los respectivos *Chair* de los grupos de ISBD y FRBR a la próxima reunión del JSC en Edimburgo, así como a un representante de ISSN. Reconoció, no obstante, la necesidad de una estrategia general para los estándares de IFLA en general.

Al final de la reunión, se decide formar un grupo de trabajo que redacte una estrategia general para la familia de estándares de catalogación de IFLA, sobre todo ahora que existe una primera versión de la consolidación de los modelos conceptuales, indicando qué papel juega cada uno, como se interrelacionan, y cómo se van a desarrollar en el futuro, de tal modo que se produzca el documento requerido por el Professional Committee y, a partir de ahí, una estrategia general para el desarrollo de ISBD y del resto de estándares.

### 3.2. Grupo de Revisión de ISBD

Este grupo se reunió igualmente en dos ocasiones. Su actividad anual se ha visto condicionada, como se ha explicado más arriba, por la falta de financiación que posibilite la celebración de reuniones para investigar y desarrollar los posibles escenarios de desarrollo de ISBD, y a la espera del nuevo modelo consolidado FRBR.

Las tareas concluidas y publicadas de este grupo comprenden:

- Nueva versión de los [mapeos](#) entre los vocabularios de los *namespaces* de ISBD Area 0 y su equivalente en ROF (RDA/Onix Framework). Se remarca que tanto estos mapeo (en Turtle) como otros entre ISBD y RDA están publicados en el Github de RDA, y no en ningún espacio de IFLA, por lo que se acuerda elevar este asunto al LIDATEC (el grupo de trabajo del Comité de Estándares relativo a Linked Data). Gordon Dunsire hizo en este y otros grupos y demostraciones del uso de Github, una herramienta de gestión de proyectos gratuita, que usa ahora mismo RDA, y que está dando resultados muy satisfactorios.
- Respecto a este mismo mapeo, Gordon Dunsire llama la atención sobre la conveniencia de publicar nuevos mapeos para contemplar la posibilidad de establecer equivalencias entre las [formas complejas](#) del Área 0 de ISBD, consistentes en forma de contenido y cualificación de contenido (es decir, por ejemplo: *Imagen (en movimiento)*), ya que hasta ahora está hecho



únicamente con dichos elementos por separado. Únicamente se mapearían aquellas combinaciones que se correspondan con elementos del ROF.

- Las [Directrices](#) para la traducción del *namespace* de ISBD en RDF se han terminado, pero no pueden darse por definitivas porque hay que seguir el protocolo establecido por el Comité de Estándares, que exige remitir el documento a dicho comité y publicarlo en su website.
- También se ha completado, el perfil de aplicación de ISBD, que debe aún ser validado y revisado contra el fichero de texto, y escribir una introducción a este documento, para ser después enviado al Comité de Estándares y al SC de Catalogación. El perfil de aplicación de ISBD es un documento que especifica, para cada elemento, si es repetible o no, si obligatorio o no, o si se refiere a un vocabulario (por ejemplo, los valores del Área 0). De momento está en un fichero xml. Se pensaba también hacerlo en RDF, pero depende del trabajo del grupo DCMI Application profile sobre la creación de perfiles de aplicación en RDF, y este grupo parece haber abandonado tal tarea. Algunas características de ISBD no se traducen bien a un perfil de aplicación, particularmente la característica “Obligatorio si aplicable”, que se traducido como “No obligatorio”.
- También ha sido publicado en el Open Metadata Registry la versión [unconstrained](#) del vocabulario de ISBD, es decir, vocabulario RDF que no tiene reglas o restricciones de dominio ni rango, sino simplemente el conjunto de elementos.
- Este vocabulario es esencial para el alineamiento entre los vocabularios de ISBD y RDA, que deben ser revisados para acomodar los últimos cambios de RDA, de tal modo que en 2016 se pueda publicar este mapeo, en RDF. De momento, ha sido publicado en pdf la [versión 3.1](#) del alineamiento ISBD/RDA.<sup>1</sup>
- Con respecto a la discusión sobre la estrategia de ISBD, las conclusiones y puntos de vista han sido ya expuestos más arriba, pero sí se llegó a la conclusión general de que la estrategia de ISBD debe ser tomada en general con la estrategia para el resto de los estándares y documentos relacionados: ICP, FRBR-LRM e UNIMARC. El nuevo modelo FRBR-LRM tiene un impacto importante en el papel de ISBD, como se ha explicado más arriba, por lo que se anima a los miembros del grupo a participar en la revisión y comentarios del modelo, en particular desde la perspectiva de ISBD.
- También se decidió recopilar todos los comentarios y estudios relativos a futuros cambios en ISBD (por ejemplo, los recibidos en el Survey, los enviados desde el grupo de estudio de Linked Data, las notas del proceso de revisión, las propuestas para la inclusión de materiales no publicados en ISBD) y ponerlos a disposición del grupo en el Wiki del grupo.

Se anunció la traducción de ISBD Consolidada al croata, esloveno, polaco y serbio.

<sup>1</sup> Más información sobre este tema, el alineamiento ISBD-RDA y otros temas, en este artículo de Gordon Dunsire: <http://www.ifla.org/files/assets/cataloguing/isbdrg/isbd-extensions.pdf>

### 3.3. Reunión del ISBD Linked Data Study Group

Este grupo actúa dentro del ISBD Review Group. Muchos de los asuntos tratados ya han sido expuestos en el apartado anterior. Además, hay que destacar estos temas:

- Alineamiento entre los namespaces de ISBD y FRBR. El documento está en un estado muy avanzado, aunque quedan algunos asuntos pendientes de discusión. Se circulará un nuevo documento con estos asuntos. Y hay que evaluar el impacto del nuevo modelo FRBR-LRM, en el que han desaparecido todas las referencias a las *menciones* (statements) (mención de edición, mención de publicación), ya que todos ellos serían subtipos de menciones relacionadas con la manifestación. Todos los elementos transcritos son tratados únicamente como atributos generales de manifestación. Las notas son atributo de la nueva entidad general que engloba todo el modelo (Res), por lo que quiere decir que cualquier entidad dependiente de Res, es decir, cualquiera, puede tener notas. Esto obliga a repensar todo el trabajo, ya que prácticamente todos los atributos de manifestación existentes en el antiguo FRBR ahora no existen. Se decide, no obstante, terminar el trabajo, porque aún puede ser de utilidad y queda muy poco.
- También se está elaborando el borrador de las Directrices para el uso de ISBD como Linked Data. Se han distribuido ejemplos de uso (tomando como base registros de datos.bne.es), pero por un error de distribución los miembros de este grupo no hemos podido estudiarlo antes de esta reunión, por lo que será necesario algo más de tiempo.

### 3.4. FRBR Review Group

La principal noticia proveniente de este grupo es, obviamente, la presentación del nuevo modelo que consolida FRBR, FRAD, FRSAD. Su nombre, aún no definitivo y sujeto a discusión, es FRBR-LRM (Library Reference Model). Aunque no se ha distribuido el documento, se ha hecho una comunicación que se presentó en la sesión abierta, y se han desvelado algunos detalles:

- Se han creado entidades nuevas. La entidad Res es la superentidad (que sustituye a la entidad Thema, de FRSAD), que agrupa a todas las demás entidades. Cualquier cosa del universo bibliográfico (una Obra, una Persona...), es una subentidad de ésta. Se crea también la superentidad Agente, de la que Persona y Grupo (que a su vez es nueva, e incluye a las anteriores Familia y Entidad Corporativa) dependen.
- Se han creado las entidades Lugar y Periodo de tiempo como elementos esenciales del nuevo modelo.
- Se generaliza la entidad Nomen, tomada de FRSAD y que incluye las entidades de FRAD Nombre y Punto de Acceso Controlado, a cualquiera de las entidades del modelo (*Identificador* pasa a ser un tipo de Nomen)



- La existencia de las superentidades permite eliminar repeticiones en el modelo, ya que si se define un atributo para una superentidad, las entidades que de ella dependen también tienen ese atributo.
- Han desaparecido las entidades internas del proceso bibliotecario consideradas en FRAD (Agencia y Reglas), o las entidades del grupo 3 de FRBR.
- Se ha reducido significativamente el número de atributos, puesto que solo se citan los esenciales. También se simplifican el número de relaciones, y se incluye una relación especial que permite distinguir la expresión original de una obra de las posteriores.

El texto debe superar una serie de revisiones internas, y luego pasar por otras varias revisiones, de modo que es muy poco probable contar con el texto definitivo para someterlo a revisión mundial antes de 2017.

El grupo editorial también ha preparado un documento de transición, que no es parte del modelo en sí, sino un complemento de ayuda para comprender dónde se sitúan en el nuevo modelo, los elementos de los 3 modelos anteriores.

#### 4. Caucus hispánico

En el Caucus hispánico se informó de la nueva política de comunicación de IFLA para este congreso, que ha cambiado con respecto a anteriores citas en cuanto a la traducción de los contenidos. Este año solo se publicitarán a los equipos de traducción los textos de alto nivel. El resto de documentos, noticias, etc., que se produzcan no se publicitarán desde la página y redes sociales de IFLA. Serán los traductores los que las harán públicas a sus comunidades por los medios que deseen. Se presentó una protesta formal en tres lenguas en la Asamblea General por este hecho, pidiendo que se vuelva al modelo anterior, en aras del multilingüismo, uno de los pilares de IFLA.

En el caucus también se informó de otros asuntos y proyectos:

- Un directorio de miembros españoles y latinoamericanos en los distintos organismos de IFLA. A este respecto se propuso para futuros caucus invitar también a los compañeros portugueses de Brasil y Portugal para poder ampliar el grupo dada la proximidad geográfica y los objetivos comunes que ambos grupos comparten.
- Creación de una plataforma para comunicar las traducciones al español que estén en curso o ya finalizadas. Algunos asistentes reclaman la existencia de un glosario común de ayuda a las traducciones. Se recuerda la existencia del glosario hecho desde la Universidad de Granada, aunque actualmente ya no está disponible online gratuitamente. Dada la riqueza idiomática de los diferentes países iberoamericanos se habló también de construir un léxico en el que aparezcan los diferentes términos utilizados en cada país para favorecer un mejor entendimiento entre los diferentes países de habla hispana



- Alicia Ocaso, presidenta de la Asociación de Bibliotecas de Uruguay, y Gloria Pérez-Salmerón, presidenta electa de IFLA, resaltaron la poca presencia que tienen en IFLA las asociaciones profesionales del mundo hispano, y recalcaron la importancia de estas instituciones en la promoción y defensa de las políticas bibliotecarias.
- Se alabó la actividad del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España respecto a su esfuerzo por traducir los documentos de IFLA referidos a líneas de actuación de la Asociación así como a declaraciones, propuestas y principios que afectan a toda la comunidad bibliotecaria y general dado que se defienden los principios de igualdad y derecho a la información que se presentarán ante la ONU.

## 5. Otras secciones y otras noticias:

La sección de Bibliografía presenta el nuevo recurso [Best practices for National Bibliographic Agencies in the Digital Age](#), que reemplaza al documento “National Bibliography in the Digital Age”. Este recurso se publicará únicamente en versión online y se actualizará constantemente, según un ciclo de trabajo que comienza con cada WLIC.

La serie roja de publicaciones de IFLA desaparece, porque sus contenidos se van a publicar online, siguiendo con el compromiso de IFLA de acceso abierto a todos sus documentos y estándares. Sí permanece la serie “verde”.

IFLA ha contratado dos plataformas: Basecamp, para trabajo en común, y Gizmo, para la gestión de encuestas.

En la drop-in session sobre RDA, charla informal organizada por OCLC, se informó de los planes de internacionalización de RDA y de su nueva estructura de Gobierno. El nuevo JSC se denominará RDA Steering Committee y el Committee of Principals RDA Board. Habrá representación de todos los continentes en igualdad de condiciones, lo que obligará a disminuir la presencia anglosajona en estas instituciones (ahora prácticamente copan todos los puestos, entre ALA, LC, Canadá, UK y Australia).

## 6. Sesiones abiertas

En la sesión abierta de la sección de Catalogación, se presentaron cuatro trabajos:

- Una introducción al modelo FRBRoo y PRESSoo, por parte de Patrick [LeBoeuf](#).
- Una presentación del nuevo modelo consolidado LRM, explicado anteriormente, por parte de Pat [Riva](#) y Christinne Oliver.
- Los pasos tomados hacia una ferberización del catálogo en la biblioteca pública de Ciudad del Cabo, por Niels [Ruppet](#).



- La [presentación](#) sobre datos.bne.es, que fue recibida con bastante interés por los asistentes, y que dio lugar a numerosas preguntas, tanto en la celebración del evento, como después en persona o por correo electrónico.

En la sesión de Bibliografía se presentaron interesantes presentaciones sobre el depósito legal electrónico:

- En la [presentación de la BNE](#), se explica cómo se está llevando a cabo el depósito legal electrónico y su impacto en la bibliografía nacional. En concreto se trata de libros electrónicos y de cómo se están afrontando los retos en la catalogación y la gestión de los metadatos, explicando el flujo de trabajo que comienza con los metadatos de los editores.
- En la [presentación de la Biblioteca Nacional de Suecia](#), se explica el reto que para la institución supone, desde enero de este año, la nueva ley de DL de documentos electrónicos, dado el inmenso volumen de datos que eso supone. Se trata de encontrar un equilibrio entre la deseable automatización en el proceso de trabajo y una calidad mínima en los metadatos y en la catalogación.
- También se presentaron en esta sesión sendos informes sobre el estado de la bibliografía nacional en [Sudáfrica](#) y la [República Checa](#).

Muy interesante resultó la sesión del Comité de Estándares, con el tema “**Impact of standards on the international library community**”, con muchas y variadas presentaciones, entre las que estuvieron:

- La presentación de la citada encuesta sobre [ISBD](#), por Agnesse Galeffi.
- Un recorrido histórico por los [modelos](#) conceptuales de IFLA y su impacto.
- Un análisis de la [interacción](#) entre los estándares de IFLA y otros estándares bibliotecarios.
- Una reflexión de Lars [Svensson](#) sobre la relación entre los estándares bibliotecarios y los estándares no bibliotecarios, es decir, cómo se codifican ciertos datos en bibliotecas, y la dificultad que supone manejar esos datos en entornos no bibliotecarios.

## 7. Reunión del VIAF Council

Un día antes del congreso se celebró la reunión anual del VIAF Council. VIAF cuenta ahora mismo con 37 instituciones participantes. Se han añadido recientemente en pruebas Irlanda y Taiwan, y están en estudio Chile, Corea, Quebec y Rusia.

En el informe anual se dio cuenta de las mejoras en el tratamiento de ciertos datos (reconocimiento de fechas, de datos de género y país, y la extracción de datos de Obra/Expresión de Worldcat)

Se ha integrado plenamente Wikidata en el RDF de VIAF y en la extracción de datos, se modo que los enlaces ya no son a la “Wikipedia inglesa” por defecto.



Se informó de la adición de archivos de nombres geográficos (BNF, BNE), y se espera añadir los de Getty en breve. Para ello, a petición de BNE y de BNF, se ha relajado alguna de las condiciones que impedían su entrada (valor “b” en 008/14).

También se informó de las mejoras en las actualizaciones y del menor tiempo que se tarda en procesarlas.

Se aprobaron con ligeras modificaciones dos documentos en los que se ha trabajado a lo largo del año: un documento con requisitos de admisión (es decir, requerimientos básicos técnicos, institucionales y de contenido que deben cumplir los peticionarios para entrar en VIAF), y otro documento (iniciado a sugerencia de BNE) de buenas prácticas y recomendaciones para las instituciones colaboradoras en cuanto a qué registros enviar a VIAF y cómo hacerlo de la mejor manera, tanto en cuanto a codificación como a nivel técnico). Ambos documentos se harán públicos cuando se consideren definitivos.

Por último, se hizo una mesa redonda, en donde los participantes expusimos casos de uso de éxito de VIAF en nuestras instituciones o en nuestros países, y se discutieron posibles escenarios de desarrollo en el futuro.

Alicia García Medina (SC Audiovisual and Multimedia) [alicia.garcia@bne.es](mailto:alicia.garcia@bne.es)

Ricardo Santos Muñoz (SC Cataloguing; ISBD Review Group) [ricardo.santos@bne.es](mailto:ricardo.santos@bne.es)